

# El Demócrata.

PERIÓDICO POLÍTICO, LITERARIO, DE NOTICIAS Y DE INTERESES MATERIALES.

ÓRGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO HISTÓRICO DE LA PROVINCIA.

Se publica los Domingos.

Año III.	Suscripción.		Gerona 25 Febrero de 1883.	Anuncios y comunicados.	
	España 3 meses.	2 pesetas.		En la página 1. <sup>a</sup> á 2 rs. línea.—En la página	
	» 1 año.	7 »		4. <sup>a</sup> á 1 rs. línea corta.—A los Sres suscritores re-	
	Extranjero.	11 »		bajas convencionales.	
	Ultramár.	15 »	Dirigirse á la administracion STA. CLARA-2-		
	La correspondencia al director del periódico EL DEMÓCRATA, STA. CLARA-2-pral.		pral ó á la imprenta de este periódico.		

N.º 39.

## Reclamos.

### AMIS UNAL

FOTÓGRAFO.

Calle de Abeuradors, núm. 7.—Gerona.

Vistas Estereoscópicas, cercanías de Gerona, á 2 reales una.

Albums de 12 vistas, elegante encuadernación, á 50 reales uno.

En dicho establecimiento se retrata por procedimiento instantáneo y se hacen retratos de todas clases y tamaños, reproducciones, vistas, fotogramas, etc., etc.

Los pedidos se pagan al efectuarlos.

### F. VILADIU Y C.<sup>A</sup>

AVINÓ, 16 y LEONA, 14.

Compra y venta de valores del Estado y locales.

Ordenes de Bolsa. 3—

## IMPORTANTE.

**Epilepsia,**  
Espasmos, Clamptia  
(convulsiones)  
y Neurosis son  
**RADICALMENTE CURADOS.**  
POR MI MÉTODO

No se devengan honorarios hasta despues de la curación.

Tratamiento por correspondencia

Prof. D.<sup>r</sup> Albert

29, Avenue de Wagram, 29, Paris.— 5

## OBRAS NUEVAS.

La Hija de Margarita por Montepin	6 tomos, pesetas	3 <sup>25</sup>
Las Almas impuras, de J. Sanmartin,		2 <sup>25</sup>
Croquis Parisienses.		3 <sup>25</sup>
Flor de Crimen, por Belot.		3 <sup>25</sup>
Su Magestad el Dinero	4 tomos.	10 <sup>0</sup>

DE VENTA en la imprenta de este periódico.

## POLITICA AL USO.

Desconsoladora por extremo es la crisis política que viene atravesando nuestra patria. Dijérase,—á juzgar por el aspecto que ofrecen los partidos doctrinarios, cuyos actos informa sólo el ruin personalismo, la desenfrenada codicia del poder,—que estamos abocados á presenciar cómo la nación española, no obstante sus grandes elementos de prosperidad interior y de exterior engrandecimiento, se hunde en el abismo de los pueblos degradados, sumidos en vergonzosa impotencia. Aquí de todo se trata menos de labrar el bienestar del país: como si España fuera tierra de conquista, no se piensa en otra cosa que en explotarla, esquilmarla y prostituirla.

Desde el hecho de Sagunto, que no habría prevalecido si las locuras del cantonalismo no hubieran desacreditado nuestra primera República, ¿qué es lo que han hecho los partidos gobernantes, ó en disponibilidad de gobernar, así el que se gloria de habernos traído la restauración, como los que se adhirieron á ella después de haberla excomulgado?

Demos de mano al moderantismo histórico, que, sin embargo de ser la fracción más genuinamente alfonsina, no solo no ha participado del botín después del triunfo, sino que, para mayor ignominia, se ha visto relegado al desván donde se guardan los cachivaches inservibles. Cavóle la huesa la revolución de 1868 y escribió su epitafio el ex-moderado conde de Toreno, el hijo del otro conde ex-diputado doceañista, á quien inmortalizó Espronceda en su «Diablo Mundo.» Paz á los cachivaches y á los muertos.

Y vengamos al partido conservador, al frente de cuya jefatura se halla el autor de la célebre proclama de Manzanares, que ponía por encima de *todo* la voluntad nacional. De creer á D. Antonio Cánovas del Castillo, la restauración iba á desvanecer todas las desconfianzas introducidas, merced á una serie de deplorables equivocaciones, entre la monarquía y el pueblo. Sentimientos los más generosos, aspiraciones magnánimas, promesas de eterna alianza del trono y la opinión pública, culto perpétuo á la justicia, adhesión resuelta á todas las legítimas conquistas del progreso, nada de lo que puede halagar y adormecer á los amantes de las libertades patrias olvidó el antiguo secretario del conde de Lucena. Y con todo, sus palabras no eran sino el sudario de la libertad: falto de audacia para arrostrar de frente el viento de proa de la opinión, navegaba de vuelta y vuelta, sin perder de vista su rumbo, que había de llevarle, aunque por tortuosos caminos, á destruir la obra de setiembre.

Pero Cánovas no tardó en arrojar aque-

lla máscara de liberalismo más tiempo que el preciso para asegurarse de que ningún peligro serio amenazaba por de pronto á la restaurada monarquía. Viósele de un día á otro cambiar de lenguaje, trocado en odio real su falso amor á las libertades públicas. A los dos meses de restauración había sido sacrificada la libertad de enseñanza, constreñida la ciencia en los estrechos límites del dogma, escarnecida la Universidad y sometido el profesor á vergonzosa dependencia. Como era natural, con la persecución á la enseñanza había de coincidir el martirio de la prensa: instituciones ambas siempre aborrecidas por los gobiernos doctrinarios. La Constitución de 1869 no había sido derogada; pero ¿acaso han respetado alguna vez las leyes los conservadores españoles? Así fué que el Gobierno de Cánovas, pasando por encima de la Constitución entonces vigente, depuso á profesores dignísimos, amordazó el periódico, atentó á los derechos de la conciencia, puso su sacrilega mano en la familia, y, sustituyendo las leyes escritas de la revolución con la caprichosa voluntad del jefe del Gobierno, con la constitución interna,—cuyos preceptos nadie, fuera del señor Cánovas, conocía,—empujó la nave de la restauración hácia sus naturales derroteros, de todo en todo opuestos á los de la justicia, de la libertad y del derecho. La arbitrariedad, la corrupción y la hipocresía fueron erigidas en sistema de gobierno: hubo españoles legales é ilegales; convocóse al cuerpo electoral para escarnecerlo y burlearlo; la inmoralidad cundió en las esferas de la administración canovista, cuyas defraudaciones han pasado á ser proverbiales bajo el nombre de irregularidades y distracciones; vióse concluir negocios tan escandalosamente abusivos y tan desastrosos para el Estado como el ferrocarril del Noroeste; y mientras todo esto acontecía, y mientras la política conservadora cerraba todos los caminos á las aspiraciones liberales del país, abría las fronteras de la patria á numerosas legiones de frailes, expulsados de la suya por rebeldes á las leyes, perturbadores de las conciencias y enemigos del público sosiego. Siempre las instituciones monásticas han sido el complemento de toda política opresora, y su acrecentamiento ha coincidido con la decadencia de los pueblos.

Quedábale al país, ávido de libertad y de justicia, alguna esperanza de mejor suerte, aún dentro de la restauración, fundada en las promesas del partido constitucional, que se había adherido á la monarquía sin renunciar al restablecimiento de las libertades consignadas en el inmortal código de 1869. Su ruda campaña oposicionista, sus violentos ataques á la reaccionaria é inmoral política de Cánovas y el culto que alardeaba profesar á los salvadores principios

de la Revolución de setiembre, habíanle grangeado las simpatías, no solo de los liberales monárquicos, sino también de todos aquellos que, sin tener fé en la monarquía y esperándolo todo de la democracia y la República, no creían en la posibilidad inmediata de esta forma de gobierno. Por esto la caída de los conservadores y el llamamiento de los constitucionales al poder fueron recibidos con general aplauso, al cual respondió Sagasta ratificando desde la presidencia del gabinete sus promesas anteriores.

¿Cómo ha saldado su cuenta el señor Sagasta; cómo ha demostrado al país que el régimen monárquico no es por naturaleza incompatible con los procedimientos liberales? Dos años han pasado, y todavía subsiste íntegra la red legislativa conservadora echada sobre la nación para ahogar sus legítimas expansiones. Tres veces han sido convocados los comicios bajo la dominación sagastina, y en las tres hemos visto salir triunfante de las urnas la arbitrariedad ministerial, nó la voluntad de los colegios. Aparte de la satisfacción dada al Profesorado restituyendo sus cátedras y derechos á algunos de los profesores inicuaamente desposeídos por Orovio, ninguna reparadora medida, ninguna reforma saludable ha venido á confirmar el liberalismo del partido dominante. El mismo menosprecio ha hecho de la opinión pública Sagasta que Cánovas del Castillo. Ahora, como ántes de subir los constitucionales, gobernar no es satisfacer las necesidades del país y moralizar la administracion; es subordinar todos los intereses á la conveniencia de los hombres que nos mandan, mistificar el sistema constitucional dando la razon á sus eternos enemigos, y monopolizar el presupuesto con el objeto de acallar á unas cuantas docenas de intrigantes ambiciosos que no se acuerdan del país sino para medrar á sus expensas.

Tal ha sido la política de las banderías monárquicas desde los primeros días de la restauración hasta hoy. En la oposición, muchas promesas de moralidad y justicia; mas al llegar á las altas cimas, misteriosos desvanecimientos aturden á los que han subido, dejándoles sin fuerza y sin voluntad para el desarrollo de la política en que habían inspirado su programa de gobierno.

Subirá al poder la izquierda dinástica, se repetirán los desvanecimientos, y entonces la Nación acabará de convencerse de que no puede esperar el alivio de sus males sino de la democracia y la República.

## Los jesuitas en Alicante.

Decididos á dar á conocer á nuestros lectores todos los manejos que están llevando á cabo los discípulos de Ignacio de Loyola

en todas las provincias de España desde que en mal hora otorgó carta blanca á los expulsados de Francia el gobierno del señor Cánovas del Castillo, reproducimos una hoja que con motivo de las demasías y escándalos de los RR. PP. en Alicante, se ha publicado en aquella ciudad en la semana anterior.

Dice así:

#### «Los hijos del averno y los jesuitas.»

La prensa unánime de esta generosa y libre ciudad, la representación más legítima de la ilustración y de la cultura de este pueblo, ha ido analizando con el escarpelo de la crítica racional vuestra propaganda impía, y ha encontrado en ella un fondo de perversidad inconcebible.

Por malvado que sea el hombre, no hace nunca alarde de sus vicios, no hace nunca gala de sus crímenes.

Vuestros antepasados valían mil veces más que vosotros. Temían al escándalo; trabajaban desde sus guaridas... Vosotros lo arrostráis todo.

Tenían ellos su *Mónita secreta*... Vosotros no tenéis vergüenza de hacerla pública.

Habéis convertido la catedral del templo sagrado en inexpugnable baluarte desde el que lanzáis todo el torrente de vuestras iras contra estos pacíficos habitantes; habéis convertido la iglesia cristiana en el otro tenebroso de vuestros furros; habéis perturbado las conciencias; habéis arrancado el germen de la religión del corazón de muchos fieles; habéis insultado indignamente á los escritores que honran nuestra ciudad; habéis hecho ruborizar á los hombres; habéis hecho teñir de carmin el rostro de las vírgenes inocentes; y como vuestra rabia no tiene límites, habéis maldecido con voz destemplada todos los adelantos de la ciencia, todos los progresos de la industria, todas las maravillas de la historia.

Alicante está avergonzada de teneros en su suelo; Alicante no puede consentir que la mancilleis con la impureza de vuestro aliento; Alicante os considera como réprobos, y os cierra completamente las puertas de la hospitalidad.

Idos lejos de aquí: las fieras sólo pueden vagar por los bosques.

Habéis causado mucho daño á las sociedades, habéis sido los más crueles verdugos de los hombres; habéis envenenado las almas de los pueblos, y por eso os maldijeron todos, por eso os expulsaron de sus dominios los papas y los reyes.

Clemente XIV, el vicario de Jesucristo, la cabeza visible de la Iglesia, el sucesor de San Pedro, según vosotros afirmáis, os arrojó de Roma, como fueron arrojados del templo por el hijo de Dios los falsos mercaderes.

Carlos III, en nombre de la paz social, os arrojó, en un rapto de justa indignación, á extranjeras playas.

Los pueblos todos, en nombre del derecho y en nombre de la libertad, reprobaron siempre vuestras bastardas obras.

Nosotros os condenamos ahora en nombre de la moral pura del Evangelio, y os expulsamos de Alicante.

Idos, idos lejos de aquí!

Ignacio de Loyola os quiso legar el mundo, y el mundo lega vuestros nombres á la historia para eterna infamia vuestra, y para eterno asombro de los siglos.

Invocáis sin rubor á cada momento los textos de las Sagradas Escrituras, y no teméis profanar la palabra divina, que precisamente ha de mancharse al pasar por vuestros labios.

Os revoléis furiosamente excitados contra los poderes sociales, y os burláis de las palabras de Jesús: «Dad al César lo que es del César y á Dios lo que es de Dios.»

Queréis avasallar la tierra, y despreciáis la voz del Maestro: *Regnum meum non est hoc mundo.*

Queréis hartaros en la abundancia, renunciando á la virtud de la sobriedad.

Queréis apoderaros de todos los tesoros, y no recordáis que Dios santificó la pobreza.

Os ensorberbeceis terriblemente contra todo lo que os contraría, y no pensáis en la caída de Luzbel.

Lleváis la intranquilidad y la discordia

al hogar doméstico, y no sabéis que Dios bendijo la familia.

Vivís en el ocio y la vagancia, ignorando que Dios santificó el trabajo.

Destrozais el honor de las púdicas doncellas, y las arrebatáis á Dios que las guardaba para su gloria.

Os llamáis misioneros opositivos, y sois el reverso de los apóstoles.

Decís que anhelaís el sufrimiento del martirio, y no os perdeís por los desiertos del África, ni por las costas de América, en busca del yatagan musulmano ó de la flecha envenenada de los indios.

Vuestras palabras de amor son en vuestras bocas un horrible sarcasmo.

Increpáis á Dios por que no se hace instrumento de vuestros malvados proyectos.

¡Huid, huid de nuestro lado!

Ya que á cada instante estais invocando las penas eternas, ¿queréis saber quiénes son realmente los hijos del infierno?

Los que manchan la pureza de las vírgenes, los que perturban las conciencias honradas, los que se apoderan de las propiedades ajenas, los que trastornan al orden de los pueblos, los que insultan la verdad, los que maldicen la civilización, los réprobos, los condenados, los jesuitas... ¡Vosotros!

¡Huid, huid de nuestro lado! ¡Abandonad estas playas tranquilas! Vosotros sois incompatibles con los nobles sentimientos de Alicante, con la blasonada cultura de este pueblo.

¡Huid, y no os acordeis jamás de nosotros!

La ciudad está poderosamente excitada por vuestra presencia; un general clamor se eleva á los cielos; la intranquilidad conmueve todas las almas; el llanto asoma á todos los ojos.

Idos á otras apartadas regiones; lejos, muy lejos de aquí.

¿Queréis ser en verdad misioneros? Pues marchad á entregar vuestro cuello á los mahometanos; marchad á que vuestros pechos sirvan de blanco á las flechas de los indios.

Idos, genios del mal! ¡No inficioneis con vuestro fétido aliento la pureza de estos aires!

¡Alicante os cierra por completo las puertas de la hospitalidad!—*Los Alicantinos.*»

### Balaguer y Castelar en la Academia.

Según las noticias que publican los periódicos de Madrid llegados por el último correo, hoy es el día destinado para la solemne recepción de nuestro esclarecido paisano é ilustre amigo particular Excmo. señor don Víctor Balaguer en la Academia Española. Hora era ya de que Castilla hiciera justicia á Cataluña, escogiendo, para llevar al seno de la más alta representación de su idioma, á aquel de entre nuestros escritores y poetas que más gloriosamente ha desplegado al viento la bandera de nuestra brillante literatura regional, á aquel que con más ardor y con más noble empeño ha dejado oír allende el Ebro y en el habla armoniosa de Cervantes los inspirados ecos de nuestros más bellos cantos y de nuestras más hermosas tradiciones.

Algo podemos anticipar sobre lo que va á ocurrir en el solemne acto de la recepción. Balaguer, el primero en méritos literarios entre todos los amantes de su patria, consecuente en su amor hácia la tierra que le vió nacer, ha consagrado su discurso de entrada á rendir justo tributo, en imparcial examen, á nuestra literatura catalana.

Y le contesta el eminente Castelar, de quien nada queremos decir en elogio para que no se achaque á pasión de partido lo que fuera únicamente homenaje de estricta justicia. Queremos, sin embargo, que nuestros lectores participen algo de la ceremonia que inviste al Sr. Balaguer con el honroso cargo de académico de la lengua, anticipándoles algunos de los principales conceptos que debe emitir hoy el insigne orador de la democracia republicana contestando al discurso del inspirado y popular trovador de Montserrat.

El orador más florido de la tribuna espa-

ñola—dice una correspondencia de Madrid que hemos visto publicada en un periódico de Barcelona—ha puesto en contestar al señor Balaguer particular empeño, y al aceptar el mismo tema que éste desarrolla en su discurso, se ha visto precisado á beber en buenas fuentes, estudiando el asunto como se merece y dando rienda suelta á su entusiasmo por las glorias de nuestra querida Cataluña.—El señor Castelar, que en lo político vé en nuestro pueblo al constante y entusiasta mantenedor de la libertad, y en lo social al iniciador del adelanto y la cultura de toda España, sostiene en su brillante discurso de contestación—probándolo con abundancia de datos y fijándose principalmente en la edad de oro de las letras catalanas,—que Castilla debe á Cataluña su poesía,—como se demuestra con el hecho de haber sido nuestro compatriota Boscan quien introdujo en España las poesías italiana y provenzal iniciando el nacimiento de la que después adquirió en Castilla tanto vuelo;—y que en cuanto al teatro, débelo Castilla á haber bebido Lope de Vega en las fuentes de Timoneda y tantos otros de nuestra tierra.—El Sr. Castelar acaba por ver, sobre todo en nuestra poesía lírica, un desarrollo tan notable en la misma época actual, que este solo concepto le había inspirado un brillantísimo final de discurso—que es lástima haya cercenado después por temor al mal efecto que tal vez hubiera producido en los poetas castellanos—en el cual sostenía que «los poetas líricos catalanes actuales son incomparablemente mejores que los que escriben en la lengua de Cervantes.»

En lo que á la prosa se refiere, baste decir que el señor Castelar cita en su discurso á Arnaldo de Vilanova entre los antiguos, y á Campmany entre los de nuestros tiempos. para que se comprenda cuántas son las alabanzas que en este género inspira al insigne orador nuestra literatura, sobre la cual discurre estensamente, subiendo de punto su entusiasmo sobre todo cuando habla de nuestro gran filósofo Ramón Lull, de quien llega á decir que, verdadero bienhechor de la humanidad, sin él tal vez hoy sería deplorable el estado del mundo entero.—En lo que respecta á consideraciones de carácter histórico, el concepto más atrevido y culminante del discurso del señor Castelar es aquel en que, hablando del inmenso poderío que habría alcanzado la influencia catalana, si en la batalla de Muret, en vez de morir el rey D. Pedro, hubiese quedado vencido Simón de Monfort, supone que no habrían sido las torres y los leones la enseña de nuestra nación, ya que es probable que nuestras rojas barras hubiesen llegado á ser el pendón glorioso de un gran imperio.

Tal es en resumen lo más importante que contiene el discurso que habrá leído hoy el señor Castelar en el solemne acto de ser recibido el señor Balaguer académico de la Española. Así es como habrán confraternizado el orador más elocuente que habla en el rico idioma de Castilla y el más inspirado poeta que canta en nuestra sentida lengua de Cataluña. Ambos á dos se confunden en estrecho abrazo y se entusiasman ante las glorias de nuestra literatura catalana. ¿Porqué no ha de llegar un día—ya que el eminente jefe de la democracia histórica se acerca al señor Balaguer, monárquico platónico, para proclamar las excelencias de nuestra historia literaria—en que el líder de la izquierda, convencido de la imposibilidad de arraigar en España la libertad, que le están querida, sin la forma republicana, venga á confundirse con nosotros, con nuestro ilustre jefe, proclamando la verdad de nuestros principios, las excelencias de nuestro credo político?

Si ese día llegara, la democracia española estaría de enhorabuena, y Cataluña vería con indecible júbilo esta lógica y racional evolución de uno de sus más preclaros hijos.

V.

### Miscelánea política.

#### POLÍTICA EXTRANJERA.

(SERVICIO ESPECIAL DE EL DEMÓCRATA.)

Francia.—Inglaterra.—Alemania.—Rusia.—Italia.  
Estados-Unidos.—Chile y Perú.

La derrota en el Senado francés de la proposición Barbey ha sido la señal de un movimiento de concentración en la mayoría de la Cámara de diputados que, al transigir en parte, atendiendo á altas consideraciones políticas, con el criterio que predominaba en el primero de dichos Cuerpos, no esperaba que éste no diera hácia adelante el paso retrospectivo dado por aquella, en aras de la concordia.

Cualesquiera que sean las opiniones en el debatido asunto de los príncipes, es lo cierto que la actitud del Senado ha agravado de una manera decisiva el conflicto iniciado por la proposición Floquet, y no sería extraño que el nuevo gabinete formado bajo la presidencia Ferry fuese impulsado á más de represalias contra la cámara aristocrática, á realizar autoritariamente por la vía gubernativa lo que se negó á Faillieres y á Duderoc por el voto del Senado.

Fuerza es confesar que la situación de la vecina República es grave y que las eventualidades consideran inminente la caída de las actuales instituciones: que aunque la crisis por que hoy atraviesa Francia solo es comparable á la de 16 de Mayo de 1877, no falta arraigo al orden de cosas establecido, ni es de esperar lleguen á un arreglo las fracciones monárquicas, mientras viva el conde de Chambord.

El telégrafo nos anunció y los periódicos amplian los detalles de la apertura del Parlamento inglés, que tuvo lugar el día 15 del actual, sin asistencia de Mr. Gladstone que, como es sabido, se halla en el continente cuidando de su quebrantada salud. El discurso de apertura, como todos los de su clase, hace constar el cordial estado de las relaciones internacionales; dá algunas aunque vagas seguridades respecto á la resolución de los asuntos de Egipto, siendo la nota más saliente de esta parte del discurso, los propósitos favorables á la neutralidad del canal de Suez. Respecto á la cuestión de la navegación del Danubio, abriga la esperanza de que en breve quedará resuelto el asunto, en armonía con los intereses comerciales, y pasa después á ocuparse de los asuntos interiores. No ha sido esta parte de su discurso consagrada á Irlanda; antes bien, se manifiesta que otras regiones tienen derecho también á la atención del gobierno, á cuyo fin proyecta varias disposiciones encaminadas á la mejora de la enseñanza en Escocia y en el país de Gales. Para dar impulso á estos trabajos, solo se espera la llegada de Mr. Gladstone, que se cree tendrá lugar muy en breve.

Las noticias de Alemania son desconsoladoras respecto á los estragos que hace el hambre en las provincias de Alsacia y Lorena. El exceso de las contribuciones que pesan sobre dichas provincias, y las pérdidas materiales que vienen sufriendo, hacen intolerable la existencia en la comarca que fuera francesa antes de la guerra de 1870.

No es tampoco muy halagüeña la situación de algunas comarcas de Rusia, en las que el frío se ha dejado sentir con intensidad desconocida. Las enfermedades diezman la población, y como se carece de médicos, efecto de la suspicacia del gobierno, que ha considerado las escuelas de medicina como focos de nihilismo, de aquí que las familias enteras perecen, faltas de asistencia, en el mayor abandono. Para remediar tan graves males se elevan al imperio exposiciones, á fin de que permita á las mugeres dedicarse al arte de curar.

El conflicto entre Italia y Trípoli con motivo de los atentados de que ha sido objeto el consulado de aquella nación, se halla en vías de arreglo.

Según despachos telegráficos, ha sido condenado el árabe que maltrató al criado del cónsul italiano, á un mes de cárcel, y se desmiente la noticia del saqueo de la residencia consular.

Reina general consternación en los Estados-Unidos con motivo de las inundaciones que destruyen los campos y aún las ciudades de la gran República. La política enmudece á vista de tantos desastres, y solo se piensa en los medios de aliviar las desgracias ocasionadas y prevenir en lo posible las futuras; empresa que sería imposible en la vieja Europa; pero que allí, merced á la poderosa iniciativa particular y á los grandes elementos de riqueza con que se cuenta, es, si no fácil, á lo menos hacedera.

Las últimas noticias del Perú anuncian la decisión de seguir la guerra contra Chile á todo trance. ¡Es verdaderamente deplorable que la que fué su madre patria no tenga elementos para hacer oír su voz amiga entre dos naciones por las que circula la misma sangre, y hoy se maldicen en el propio idioma!

### Sección de Crónica.

AYUNTAMIENTO—Ya está escrito y..... (larguemos un latinajo) *quod scripsi scripsi*. No vayan á temer, sin embargo, los señores concejales de nuestra benemérita Corporación popular. Concedimosles una tregua y, á fuer de leales, queremos cumplirla. Pero ¡qué le haremos! Son tantas las veces que hemos tenido que nombrar al inclito municipio gerundense en esta sección, desde que por su mala fortuna vinimos al estadio de la prensa, que, sin querer, la palabra *ayuntamiento* se desliza de nuestra pluma y, como una mala sombra, en forma de mancha de tinta cae de improviso sobre la blanca cuartilla, desde la hora y punto en que nos aprestamos para hacer, bien ó mal, la crónica de la semana.

Duerma, pues, tranquila la durmiente corporación. ¿Por qué despertarla si tampoco habría de hacer nada de provecho?

—El domingo último se perpetró en esta morigerada ciudad un crimen horrible. Un asistente dió muerte alevosa á un su compañero de armas, asesinandole villanamente en su propia cama, y después de haber pasado toda la noche durmiendo juntos. El agresor huyó en dirección á Francia, según parece, sin que hasta ahora haya podido ser habido á pesar de la pronta persecución de que fué objeto. No entramos en más detalles acerca de tan punible hecho, hallándose como se halla el asunto bajo la acción de los tribunales, y habiéndolos dado ya, más ó menos estensos, la prensa local.

—Continúa verificándose con el mayor orden en la Caja de esta provincia el ingreso de los mozos correspondientes al actual reemplazo. De ellos, 760 lo han hecho definitivamente, 80 con carácter de suplentes ó interinos, ascendiendo á 896 los que lo han verificado en la Reserva como inútiles, exceptuados ó excedentes.—De los primeros, han redimido hasta la fecha 180, ingresando en la Tesorería de hacienda la importante cantidad de 270.000 pesetas, ó sea 54.000 duros.

—Según ha tenido la ga'ntería de comunicarnos, (si bien oficiosamente) el M. I. señor Presidente de la Audiencia de lo criminal, por conducto de uno de sus dignos funcionarios, mañana lunes, á las 10, tendrá lugar en los estrados de aquel respetable tribunal el primer juicio oral y público con arreglo á la nueva legislación sobre esta materia. Defendrá al acusado el distinguido letrado de esta capital Excmo. Sr. don Manuel Viñas, cuyas notables dotes de orador y jurisconsulto son bien conocidas.

—Á Dios lo que es de Dios y al César lo

que es del César.—Sabemos por buen conducto que los dos hechos que en forma de preguntas relatamos en nuestro número anterior, y en los que intervinieron dos individuos del Cuerpo de O. P., han sido ya debidamente corregidos, imponiéndose á los que faltaron el merecido castigo. Para poner las cosas en su lugar, ya que no pueda servir esto para atenuar la falta, debemos manifestar, no obstante, que el primer caso lo motivó un acto de caridad, ya que se trataba de socorrer á un enfermo que era llevado al hospital (lo cual no significa que pudiera obligarse á nadie á servir de mozo de cordel); y en cuanto al segundo caso, que se trataba de perseguir y detener, nó á un quinto como nosotros equivocadamente dijimos, sino á un ratero reclamado por el Juzgado de Figueras (lo cual tampoco justifica que pudiera detenerse á sablazo limpio en medio de la calle y sin que precediese resistencia).

Y para que se vea que sabemos dar á cada uno lo suyo, no tenemos inconveniente en relatar—á propósito del Cuerpo de Orden Público—otro hecho por el cual se prueba que no siempre se trata de cometer acciones que merezcan censuras.—Se nos asegura por persona fidedigna, que anteaer, después de haber sido declarado soldado por la Comisión provincial un mozo de San Estéban de Bas, se escapó, teniendo que ingresar en caja otro mozo para cubrir su plaza: á las diligencias del padre del suplente, y al celo y actividad del agente de Orden Público D. Eugenio Camarillo, se debe que por la tarde fuese capturado el prófugo en la calle de Calderers, y que ingresara en Caja, causando la baja del suplente.

—La política acomodaticia y de agradecimiento (que así han venido á llamarla algunos) que desde tiempo inmemorial sigue nuestro colega *La Lucha*, hace que muchas veces incurra en ligerezas que ni tienen perdón de Dios ni de los hombres. No hemos de mezclarnos en el asunto para debatirlo, pues con nosotros no reza el artículo; pero, como cronistas, hemos de hacer constar que ha causado profundo disgusto entre muchos dignos empleados de la provincia, la publicación en *La Lucha* de un segundo artículo sobre administración municipal, suscrito por uno que, no queriendo dar la cara, se dá á conocer con el nombre de *Aristides*, personaje sobre quien no nos revela la historia que entendería en asuntos administrativos, pero que seguramente escribiría en forma más discreta que el que ha querido herir é toda una clase ocultándose tras el velo del anonimato.

Cierto que *La Lucha* ha dado luego explicaciones, por la cuenta que le tenia; pero, créanos, en lo sucesivo no se meta en dibujos el colega, mientras existan oficinas donde se confeccionan periódicos y no se recibe siempre al público como Dios y la educación mandan.

—Sentimos tener que volver á la carga contra la autoridad gubernativa, ó contra el que resulte responsable. La pasión de partido no guía nuestra pluma; pero, además de los intereses de la fracción política á que pertenecemos, estamos obligados—por ser ésta misión de toda la prensa—á velar por el derecho de todos los ciudadanos, defendiéndolos contra los ataques de la arbitrariedad ó del capricho.

Han llegado hasta nosotros rumores que encierran relativa gravedad. Se nos ha dicho—y lo hemos oído comentar públicamente—que días atrás fueron llevados fuera de esta capital, y enviados á disposición del gobernador de una de las provincias de Andalucía, como criminales de paso, dos sujetos vecinos de esta ciudad sobre quienes recaían sospechas de estafa, y los cuales, en tal caso, debieran haber sido entregados al tribunal de este partido. No respondemos de la veracidad del hecho, sobre cuya certitud podría tal vez aseverarnos el periódico de cámara del gobierno Civil *La Lucha*. Nosotros no hacemos otra cosa que recoger un rumor, para que quienes pueden y deben lo desmientan, si el hecho á que se refiere es falso.

Si no lo fuera; si el hecho fuese cierto, hablaríamos récio para que todo el mundo

uos oyera, pues hay cosas que avergüenzan y sobre ellas tiene la prensa una sagrada misión que cumplir.

—La prensa de esta capital, y una parte de la de Barcelona, se ha ocupado estos días con especial empeño en desentrañar lo que resulta del precioso comunicado del diputado provincial Sr. Botet, acerca de aquel famosísimo telegrama de felicitación remitido por la mayoría de nuestra Diputación provincial, adhiriéndose incondicionalmente al gobierno del Sr. Sagasta.

Ignoramos lo que hoy pueda decir el peiródico al servicio del Sr. Ayuso; pero algo tenebroso esperamos del silencio con que *La Lucha* ha contestado, hasta la hora en que escribimos estas líneas, el remitido del Sr. Botet, que, como dijimos en nuestro anterior número, con ser muy suave en la forma, no tiene desperdicio.

De todas maneras el mentís del Sr. Botet no pudo ser más solemne; y mientras la seriedad de los diputados aludidos por aquél no se vuelva agua de castañas (que de todo podría haber, en algunos), la desautorización queda en pié, y por el suelo y entre lodo la formalidad de quien dispuso *motu proprio* la trasmisión de tan grave telegrama.

—El señor Gobernador civil, primero, y el Vice-presidente de la Comisión provincial, después, han publicado una alocución encaminada á prevenir á los interesados directamente en las operaciones del ingreso en Caja de los quintos del actual reemplazo, contra las malas artes de que ciertas personas se valen engañando, á título de agentes, á pobres campesinos, bajo promesa de librarles del servicio ó de recomendarles para determinados fines, todo al objeto de hacer con ello su negocio.

Perfectamente: el Gobernador y la Comisión provincial están en su derecho al precaver semejantes atentados; pero ni el señor Ayuso, en los tiempos de libertad relativa que alcanzamos, debió escribir aquellos artículos de ordenanza tan draconianos que constituyen la parte dispositiva de su bando ó cosa así, ni tiene nada de discreto ni de serio que el señor Ordís revele al público que la Comisión tiene preferencias, al escuchar las alegaciones que hagan ante la misma los interesados ó sus representantes. Hay en esta ciudad personas dignísimas que, sin ir á ofrecer á nadie sus servicios, á cambio, nó de su negocio, sino de modestos honorarios ó de la simple gratitud en muchos casos, son con frecuencia consultados por los mozos concurrentes, los cuales se presentan las mas de las veces ante la Comisión provincial con el mismo temor que si de allí tuvieran que ser llevados á la cárcel, ó poco menos. Esto lo sabe el señor Gobernador; esto lo sabe el vice-presidente de la Comisión, y no ignorando como no ignoran que en muchos casos es necesario á los mozos concurrentes el auxilio de personas que acudan á esclarecer los hechos en nombre suyo, para que la misma Comisión pueda fallar con completo conocimiento de causa, es por esto, que, en nuestro concepto, los señores Ayuso y Ordís debieran haber redactado sus alocuciones en otra forma, siquiera para dejar á salvo el buen nombre y la honradez acrisolada de quienes, lejos de cobrar de ningún presupuesto, contribuyen á las cargas del Estado y son muchas veces bastante dignos para convertir en actos de pura filantropía lo que algunos tal vez explotan como inmoral y repugnante negocio.

—Ha vuelto á cobrar vigor en esta ciudad, pronunciándose la opinión general en sentido favorable, la idea de gestionar vivamente cerca de la Dirección del Banco de España el establecimiento de una sucursal en Gerona, á semejanza de las que tiene dicho centro en otras poblaciones que no revisten, de mucho, la importancia de nuestra capital.

Aplaudimos con entusiasmo el pensamiento, en cuya defensa nos ocuparemos con más detención otro día, y abrigamos la íntima convicción de que tanto el Gobierno como la Dirección del Banco sabrán hacerse cargo de las múltiples y valiosas razones que subsisten en apoyo de la justa reclamación entablada, y dotarán al fin á nuestra capital de un centro que fomente

el desarrollo de nuestra riqueza, facilitando el curso de los valores y aumentando la importancia de nuestras hoy escasas transacciones mercantiles.

—Ha sido reelegido diputado á Córtes por el distrito de Torroella de Montgrí, el actual Director general de Impuestos don Alberto de Quintana.

Anulada la elección de La Bisbal por el Tribunal de actas graves, el Ministro de la Gobernación ha convocado á nuevas elecciones, que deberán tener lugar en aquel distrito el domingo 18 del próximo mes de Marzo.—Como no sabemos fijamente quienes sean los candidatos, nos abstenemos en este número de manifestar nuestra opinión acerca de la actitud que más convenga adoptar á nuestros correligionarios de aquel distrito.

—Segun leemos en los periódicos de Barcelona, ha sido puesta en estudio en el Teatro Romea, una nueva obra del reputado autor dramático catalán nuestro particular amigo D. Ramon Bordas, titulada *L'home polítich*.—Le felicitamos por anticipado.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción á nuestro apreciable correligionario de Castelló de Ampúrias D. José Oliva y Acemar.

—AVISO.—El día cinco del corriente, al descender del tren express en la estación de Gerona, un caballero que iba en primera, se llevó equivocadamente el sobretodo de su compañero de viage que se apeó en Flassá, D. Juan Ferrer y Girbau de Palafrugell. Este señor está dispuesto á devolverle aquella prenda de vestir al que la solicite y le entregue el suyo.

### Variedades.

#### Revista científica.

El estudio de las fuerzas eléctricas es la preocupación constante de los amantes de las ciencias físicas, desde que Franklin marcó al rayo un camino determinado.

En la lucha que el hombre sostiene con la naturaleza no se conforma con obtener la victoria en un momento dado, sino que pretende, y consigue casi siempre, hacer á aquella su esclava imponiéndola el trabajo que ha de ejecutar, para satisfacer las necesidades del que con justicia se llama rey de la creación.

No se contenta con llevar su palabra á través de la inmensidad de los mares, haciendo que los latidos de la vida en una apartada región sean conocidos al minuto por otra separada por enorme distancia de la primera, sino que también se sirve del mismo motor para alumbrarse y con fundadas esperanzas aspira á que le sirva así mismo de propulsor para la locomoción.

El vapor ya se considera insuficiente para el transporte, y se trata de sustituirle con la electricidad, adelanto que se conseguirá en breve á juzgar por el resultado de pruebas recientes.

Aunque hace bastante tiempo se había pensado en la tracción de grandes masas de un punto á otro por medio de la electricidad, se había casi desistido de obtener tan maravilloso resultado en vista de que por los últimos experimentos, verificados en 1879, la fuerza que por medio de la electricidad podía trasportarse no excedía de cuatro caballos y la distancia de dos kilómetros el límite á que era dado el transporte, que por efecto de la disminución de la fuerza se hacía impracticable á mayor distancia.

El sábio M. Marcel Deprer ha resuelto al parecer el problema, consiguiendo, primero, verificar el transporte á 57 kilómetros empleando medio caballo de fuerza, y después, por medio de una máquina dinamo-eléctrica de su invención lo ha obtenido á treinta kilómetros con una fuerza de cinco caballos.

Los experimentos se han hecho en los talleres de la compañía del ferro-carril del Norte en Paris y sus satisfactorios resultados hacen prever en no lejano plazo una revolución completa en lo que á los medios de locomoción se refiere.—T.

# La Union y El Fénix Español.

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS  
GARANTIAS.

Capital social, 48.000,000 Rvn. efectivos.

Primas y reservas: Rvn. 110.044,576'50.

18 años de existencia.

Esta gran compañía nacional, cuyo capital de 48 millones de reales, nó nominales sino efectivos, es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra incendios, sobre la vida y el riesgo marítimo.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 18 años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho la importante suma de

Rvn. 70.863,387'68.

Subdirector en esta provincia: D. Arturo Vinardell.

OFICINAS: Sta. CLARA, 2, 1.º (Frente a las pescaderías.)

## PARIS CHARMANT ARTÍSTICO.

Periódico ilustrado de las últimas modas.

El más útil, el más interesante y el más económico de todos los periódicos de modas.

### CONDICIONES.

Se publica en París, sale dos veces al mes, da veinticuatro números al año, formando un volumen de 500 páginas con 600 grabados iluminados.

Está editado en español y las láminas, iluminadas, representan las últimas modas de la elegancia parisiense. Cada número va acompañado de un patrón impreso ó cortado del tamaño natural.

Es una publicación de lujo y económica á la vez, que no debe faltar en el tocador de ninguna dama elegante y de gusto.

Las Señoras que deseen abonarse basta, para ello, que se dirijan á la Administración: 182, boulevard St. Germain, París.

El pago pueden hacerlo á su corresponsal, quien pasará á hacer el cobro á domicilio, y dará un recibo equivalente al talón de la suscripción.

Las Señoras que preferan hacer el pago directamente, pueden remitir una Libranza del Giro Mutuo á la orden de los Señores SILVESTRE-ROUVEIROLIS y C.º sobre Irún (Guipuzcoa) España.

El talón de la libranza debe remitirse á la Administración.

### PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

#### PARA ESPAÑA.

Edición iluminada, 1 año... 24 pts.  
6 meses... 13 »  
Edición en negro, 1 año... 13 »  
6 meses... 7 »

#### PARA LA AMÉRICA Y COLONIAS.

Edición iluminada, 1 año... 28 pts.  
6 meses... 15 »  
Edición en negro, 1 año... 16 »  
6 meses... 9 »

## ENFERMEDADES SECRETAS

hallan curación radical por mi método, basado en recientes descubrimientos científicos y en el éxito obtenido, en los casos más desesperados, sin resultar la menor turbación en las funciones del organismo. Así mismo cura las enojosas consecuencias de los pecados de la juventud, neurosis é impotencias.

Discreción garantida.

Suplico el envío de una descripción exacta de la enfermedad.

D.ª BELLA, París, 6, place de la Nation

Individuo de muchas sociedades científicas. 5

### LICOR BREA Ó ALQUITRAN-MUNERA.

Tos, catarros pulmonares, garganta, órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades, piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer regenerador de la sangre.

NOTA.—E 18 Abril 1878, hallándose en Barcelona Mr. Guyot de París, le invitamos por la prensa periódica á someter su licor con el nuestro ante Academia de Barcelona y París y no aceptó.—8 rs. frasco.—Marca registrada.

ESTOMACAL MUNERA.  
Contra todas estas enfermedades del estómago.—30 rs. caja.

PILDORAS MARAVILLOSAS.  
MUNERA.

Purgante depurativo vegetal. 2, rs. caja.

En todas las farmacias.  
MUNERA HERMANOS,  
Escudillers, 22, Barcelona.

## CENTRO DE SUSCRICIONES

á obras y periódicos Nacionales y Extranjeros.

El Diluvio.  
La Publicidad.  
La Crónica de Cataluña.  
Diario de Barcelona.  
La Ilustración Española y Americana.

La Moda Elegante.  
Le Journal des Demoiselles.  
La Ilustración Italiana.  
La Biblioteca Arte y Letras.  
La Biblioteca Verdaguer.

Imprenta y Librería de P. Torres, Constitución 9.—Gerona.

## ANTON PERICÓN W.

Este exquisito vino, de fama universal, de las Soleras especiales que posee la antigua y acreditada casa de D. Manuel Morales Ramirez, de Jerez de la Frontera, puede beberse en tanta cantidad como el más ligero Burdeos, por carecer en absoluto este selecto é higiénico vino del alcohol agregado, produciendo gran calor en el estómago por su mucha vejez.

El Café de Vila tiene la exclusiva en esta capital del incomparable Jerez ANTÓN PERICÓN W. 4

## SOMBRERERÍA

DE

## JOSÉ SENDRA.

Plaza de la Constitución, 11.

Gran surtido de sombreros de todas clases y precios (para caballeros desde 6 á 20 pesetas.)

Ultimos modelos para Señora, Señorita y Niños. 5

Precios reducidos.

## ¡¡¡Con solo 51 pesetas se obtiene!!!

franco de porte á la estación más próxima del ferro-carril y pagando su importe al recibirlo, un magnífico reloj de níquel, para bolsillo con su magnífico estuche de piel, calidad superior, sistema remontoir, marcando los días y los meses, día de la semana, horas, minutos y segundos, garantizado por un año.

Este utilísimo y caprichoso reloj, es sumamente necesario para los viajeros, comerciantes, militares, clérigos y en una palabra para todas las clases de la sociedad.

¡Solo por 51 pesetas! Última novedad ¡Solo por 51 pesetas! Última novedad

Un año de garantía sobre factura.

Se guían las agujas sin abrir las tapas.

Todo pedido debe hacerse á la acreditada y respetable casa de M. Semper y Comp.ª Irún, (Guipuzcoa) ó á la administración de este periódico.

Se remiten catálogos gratis á quien los pida.

## LA CORCHERA MADRILEÑA.

Á los fabricantes de tapones y negociantes en corcho en rama de España, Francia, Inglaterra, Alemania, Estados-Unidos etc.

LA CORCHERA MADRILEÑA Cabeza, 38, Madrid, contrata con las casas españolas y extranjeras que gusten, el envío con exactitud y sin demora de las cantidades de corcho que se deseen de todas las clases y á precios y condiciones ventajosísimos.

Indica Dehesas para la extracción de corcho y las arrienda.

Compra é indica las partidas de corcho que se presenten, y cierra sus tratos, suplicando á los que tengan corcho se dirijan á esta casa.

Tiene arrendados por su cuenta alguna dehesas y fabrica y espande tapones en cantidades hoy respetables á todos los puntos de España y del extranjero que se le pidan, desde el tapon Burdeos superior hasta el frasquete.

Á las fábricas de cervezas y gaseosas de cualquiera población, se le sirven los pedidos el día que se reciben.

Compra tapones fabricados en partidas, y los recibe en cambio de otros ó por cuenta.

Tanto de Inglaterra, Alemania, Francia, Estados-Unidos etc., etc., pueden dirigirse y recibirán en el acto respuesta á la pregunta.

Á los fabricantes de máquinas para corchar, y cápsulas para botellas que se dirijan á la casa se le procurarán muchos pedidos.

Dirigirse á los Sres. Castillo y Comp.ª Cabeza, 38, MADRID.

LA BOCA DE LA SEÑORA X..... por Belot.—2 Pesetas.

UNA HERENCIA TRÁGICA, por la Sra. Pilar Sinues.—4 pesetas.

LO QUE NO DEBE DECIRSE, por Nakens.—2'25 pesetas.

## RECUERDOS DEL TIEMPO VIEJO

POR

D. JOSÉ ZORRILLA.

Forma un elegante volumen de más de 200 páginas y se halla de venta en la Imprenta y en la Administración de este periódico Sta. Clara, 2, 1.º

Precio 3 pesetas.